

•64455

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Sociedad Anónima de Edificaciones Mecanizadas, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Avda. Puerta del Angel, 40

p o r :

"PIEZA CERAMICA PARA LA CONSTRUCCION"

5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una pieza cerámica para la construcción provista de cámaras aislantes del calor y sonido.

10.- En la construcción moderna se tiende cada vez más a la sustitución de los antiguos elementos clásicos de tierra cocida por las nuevas fórmulas a base de hormigones, quedando el empleo de aquellos elementos antiguos a las construcciones de segundo orden.

15.- A ello han contribuído, a parte de importantes razones de orden técnico, la falta de renovación y perfeccionamiento de los productos de tierra cocida empleados en la construcción, que siguen siendo, en gran parte, los mismos utilizados muchos años atrás y, en cierta proporción, los relativamente nuevos ladrillos huecos.

20.- Buscando una mayor aplicación a los elementos de tierra cocida por tratarse de productos que vienen fabricándose en España desde larguísimo años y que por las calidades de nuestro suelo y otras circunstancias pueden producirse más fácilmente y a mejores precios que los cementos y sus derivados, se han dirigido los estudios a conseguir, principalmente, mayor resistencia, mayor aislamiento y menor peso y coste, cosas que se han alcanzado plenamente con la creación de unos nuevos bloques de tierra cocida, de características totalmente diferentes a las de los ladrillos y demás elementos parecidos hasta ahora en uso, lo que nuestra invención hace bien patente.

30.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta

35.- del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- La fig. 1ª representa una vista de la pieza por uno de los lados abiertos.

La fig. 2ª muestra la misma pieza vista por uno de los lados longitudinales.

La fig. 3ª es una vista en planta por la cara mayor.

45.- La fig. 4ª, por último, es una vista de un sector, en corte, de cualquiera de las cuatro caras planas en la que se observa la superficie irregular para la mejor adherencia de las masas.

En las expresadas figuras las referencias correspondientes

50.- (1).-Pared cerrada superior.

(2).- id. id. lateral.

(3).- id. id. inferior.

(4).- id. id. lateral.

(5).-Lado abierto anterior.

(6).- id. id. posterior.

55.- (7).-Pared interna superior.

(8).- id. id. inferior.

(9).-Tabiques verticales superiores.

(10).- id. id. inferiores.

(11).-Refuerzos triangulados.

60.- (12).-Nervaduras laterales longitudinales.

El Modelo de Utilidad que constituye esta innovación está formado según se aprecia en el plano, por un bloque de tierra cocida, maso, cuyas dimensiones pueden variar según su aplicación sin que se afecten sus cualidades, de cuatro

65.- paredes (1, 2, 3 y 4) de escaso grosor y dos lados abiertos (5 y 6).

Paralelamente a dos de dichas paredes externas y a escasos centímetros de cada una existen otras dos (7 y 8), del mismo grosor, que forman con las dos primeras sendas cajones rectangulares, en cuyo interior varias separaciones (9 y 10) perpendiculares a las paredes, los dividen en otros tantos cajones de menor tamaño.

70.-

Estos dos cajones principales están separados entre sí por un gran espacio intermedio hueco, en el que cuatro refuerzos triangulares (11) traban perfectamente entre sí a los cajones y dan al conjunto una solidez extraordinaria.

75.-

Conformado así el bloque, uno de los dos cajones laterales constituye la pared exterior de carga y el otro la pared interior de aislamiento, quedando aumentadas las funciones propias de uno y otro por el espacio y los refuerzos triangulares interiores.

80.-

Completan este modelo dos nervaduras (12), del propio material, colocadas a ambos lados de uno solo de los cajones y cuya finalidad es la de constituir entre sí un lecho o canal para la colocación de varillas metálicas, que sirven a su vez, en ciertas formas de construcción, para reforzar la unión de los bloques y a otros fines de manipulación.

85.-

Finalmente, las cuatro caras (1, 2, 3 y 4) del bloque están constituidas por finas estrías longitudinales, que por su forma y número aumentan sensiblemente la facilidad de adherencia del cemento y otros materiales de protección y recubrimiento de los muros y paredes.

90.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

95.-

REIVINDICACIONES

95.- 1ª).--"PIEZA CERAMICA PARA LA CONSTRUCCION" que se caracteriza porque está constituida por un paralelepípedo de cerámica hueco, provisto en su interior de dos tabiques planos, paralelos a sus caras superior e inferior y próximos a ellas.

100.- 2ª).--"PIEZA CERAMICA PARA LA CONSTRUCCION" que se caracteriza porque entre las caras superior e inferior y los tabiques respectivos van dispuestos unos tabiques perpendiculares a aquellas constitutivos de correspondientes cámaras de aislamiento.

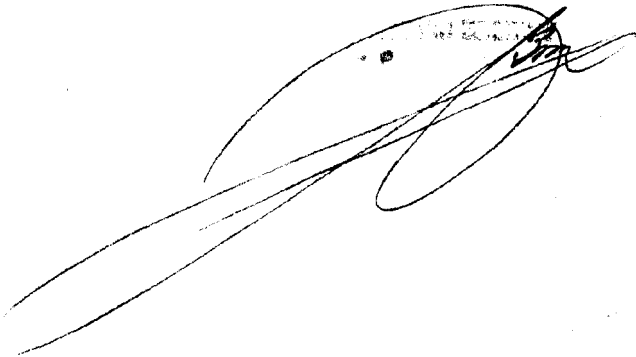
105.- 3ª).--"PIEZA CERAMICA PARA LA CONSTRUCCION" que se caracteriza porque entre los tabiques de la anterior reivindicación y uniendo ambos se disponen unos refuerzos triangulares constitutivos a su vez de otras tantas cámaras.

110.- 4ª).--"PIEZA CERAMICA PARA LA CONSTRUCCION" que se caracteriza porque las caras anterior y posterior del paralelepípedo de la 1ª reivindicación son distantes, y las laterales verticales van provistas de unas nervaduras de acoplamiento de verillaje de armado.

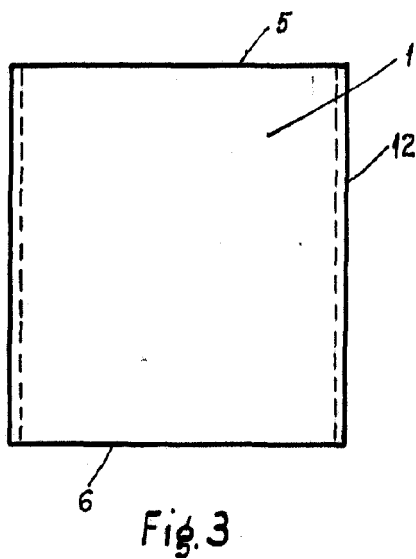
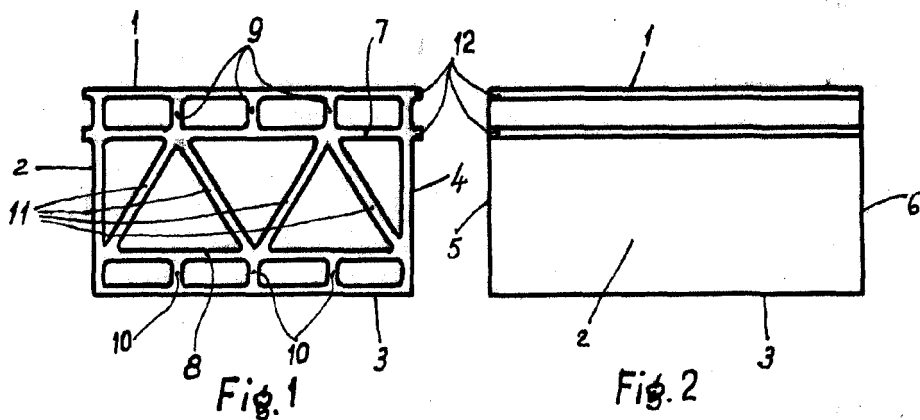
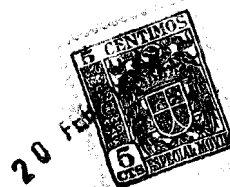
5ª).--"PIEZA CERAMICA PARA LA CONSTRUCCION".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento quince líneas, incluidas estas.

Madrid, 20 de Febrero de 1.958.-



•64455



Madrid, 20 de Febrero de 1958

Escala variable